

Provincia de San Antonio recibirá más de \$2.700 millones por royalty minero

Las seis comunas acceden a la primera cuota del Fondo de Equidad Territorial 2026. Se pagó el 15 de abril.

Jesús Farías Silva
 cronica@lidernsanantonio.cl

La provincia de San Antonio comenzó a recibir este mes los recursos del royalty minero, vigente desde 2024, en el marco de la primera cuota del año entregada a los municipios.

La transferencia fue realizada el 15 de abril por la Tesorería General de la República y considera a las seis comunas de la provincia, que en conjunto suman más de \$2.793 millones.

MONTOS

San Antonio encabeza la distribución con \$742.836.339, divididos en cuatro pagos cercanos a los \$185 millones. Más atrás aparecen Cartagena con \$533.305.095, El Quisco con \$426.373.001 y El Tabo con \$422.900.664.

La nómina la completan Santo Domingo con \$336.753.828 y Algarrobo con \$331.366.289, de acuerdo a los datos del Sistema Nacional de Infor-

mación Municipal (Simin), plataforma de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

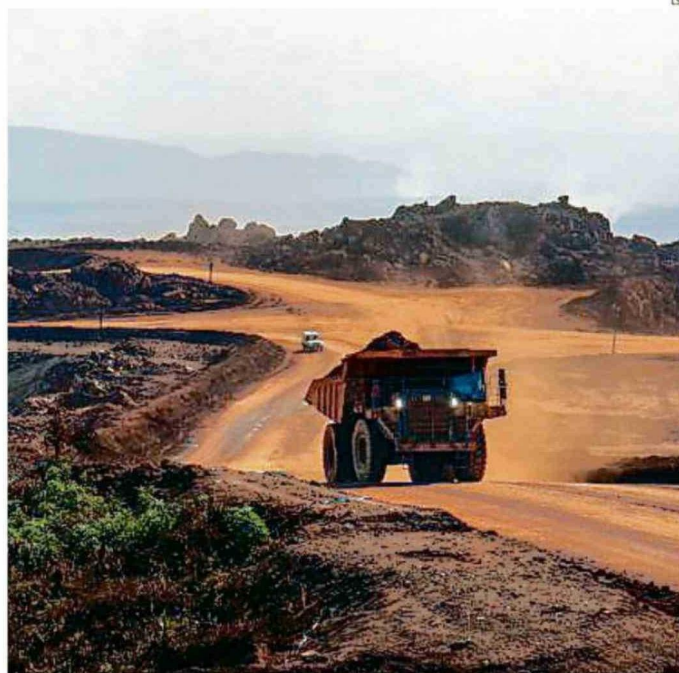
En la primera cuota, Cartagena recibe \$133.326.274; El Quisco, \$106.593.250; El Tabo, \$105.725.166; Santo Domingo, \$84.188.457; y Algarrobo, \$82.841.572.

CÓMO SE REPARTE

A nivel país, el 15 de abril comenzó la entrega de \$56.633 millones a municipios. De ese total, \$42.904 millones corresponden al Fondo de Equidad Territorial, que alcanza a 302 comunas y busca reducir diferencias de financiamiento entre municipalidades.

El royalty minero contempla dos fondos para repartir estos recursos. Uno es el Fondo de Equidad Territorial, dirigido a comunas con mayor dependencia del Fondo Común Municipal.

El otro es el Fondo de Comunas Mineras, destinado a compensar a las 45



EL ROYALTY ESTÁ VIGENTE DESDE 2024.

comunas del país, principalmente del norte de Chile, que conviven directamente con la actividad extractiva.

En la provincia de San Antonio, ninguna comuna figura en este segundo grupo.

AUTORIDADES

El subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sebastián Figueroa, señaló que "esta transferencia de recursos hacia los municipios apunta precisamente a eso, entregar financiamiento para que

los alcaldes puedan enfrentar la emergencia en seguridad, recuperar los espacios públicos y reactivar el desarrollo en sus comunas".

Desde Minería, el subsecretario Álvaro González afirmó que estos recursos permiten que "las comunas cuenten con más herramientas para enfrentar los desafíos en seguridad, espacios públicos y desarrollo local", agregando que se busca que "el impacto de la minería se note en la calidad de vida".

Los recursos seguirán llegando en cuotas a lo largo del año.

ROYALTY

El Royalty Minero es un impuesto aplicado a las grandes empresas mineras, que distribuye anualmente 450 millones de dólares a regiones y comunas del país. Las comunas que reciben recursos del Fondo de Comunas Mineras se determinan según un informe de la Comisión Chilena del Cobre, basado en dos criterios: que estén en una región minera y que tengan operaciones mineras activas de empresas afectas al impuesto específico a la minería.

2.793

millones de pesos serán destinados a lo largo de este año a las comunas de la zona.